



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 08 OCT. 2026

VISTO el Expediente MS-E-42881-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de destape cloacal y camión atmosférico para realizar tareas de desagote, limpieza y mantenimiento de redes e instalaciones cloacales, en distintos establecimientos de salud pública dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 5 obra Nota N° 389-2026-DGIS-SRF mediante el cual el área requirente solicita autorización para gestionar la contratación del servicio de destape cloacal y camión atmosférico para realizar tareas en distintos establecimientos de salud pública dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 5 obra autorización del señor Secretario de Recursos Físicos.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 316/2026-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 316/2026-525, que tramita la contratación del servicio de destape cloacal y camión atmosférico para realizar tareas de desagote, limpieza y mantenimiento de redes e instalaciones cloacales, en distintos establecimientos de salud pública dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9072UG, UGC UC9070, Clasificación 30.000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000265

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/26.

M.S.
M.G.C.

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

Jesica E. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

000265



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00316/2026

Pieza Administrativa N° 42881 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 08/10/26 Apertura: 13/10/2026 14:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 l) comp. abrev

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Contratación del servicio de destape cloacal y camión atmosférico para realizar tareas de desagote, limpieza y mantenimiento de redes e instalaciones cloacales, en distintos establecimientos de salud pública dependientes del Ministerio de Salud.

Comentario: - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 330 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Mantenimiento red cloacal (Servicio atmosferico). Pesos			
>>	Río Grande	10.00		
	Servicios de camión atmosférico:			
	* 1.- Hospital Regional Río Grande - Grasera de cocina			
	* 1.- Hospital Regional Río Grande - Cloaca central de Guardia			
	* 1.- Residencia de Adultos Mayores (RAM)			
	* 1.- Posta Sanitaria de San Sebastián			
	Servicios de destapes cloacales:			
	* 1.- Hospital Regional Río Grande - Cámaras sector Hemoterapia			
	* 1.- Hospital Regional Río Grande - Cámaras sector Consultorios			
	* 1.- Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil (C.P.S.I.J.) - Barrio Austral			
	* 2.- CAPS N° 2 y 3			
	* 1.- Posta Sanitaria de San Sebastián			
	SERVICIO DE DESTAPE DE CAÑERÍAS CLOACALES			
	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS mínimas (A modo orientativo):			
	• Destape de cañerías cloacales principales y secundarias mediante equipos mecánicos y/o hidrodinámicos.			
	• Limpieza de cámaras de inspección, bocas de registro y conductos cloacales.			
	• Extracción de residuos sólidos, sedimentos y obstrucciones.			
	• Verificación del correcto escurrimiento de los efluentes.			
	• Prueba de funcionamiento posterior a la intervención.			
	• Mano de obra especializada incluida.			
	SERVICIO DE CAMIÓN ATMOSFÉRICO			
	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS mínimas (A modo orientativo):			

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000265

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00316/2026
Pieza Administrativa N° 42881 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 08/10/26 Apertura: 13/10/2026 14:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 I) comp. abrev
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Contratación del servicio de destape cloacal y camión atmosférico para realizar tareas de desagote, limpieza y mantenimiento de redes e instalaciones cloacales, en distintos establecimientos de salud pública dependientes del Ministerio de Salud.
Comentario: - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 330 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	• Servicio de succión mediante camión atmosférico habilitado. • Limpieza y desagote de cámaras sépticas, graseras y sistemas cloacales. • Extracción, transporte y disposición final de efluentes conforme normativa vigente. • Equipos y unidades en condiciones operativas y habilitadas. • Mano de obra especializada incluida. El plazo de entrega es de treinta (30) días de conformada la orden de compra y el lugar de entrega es: Río Grande (CP 9420): Hospital Regional Río Grande, Ameghino N° 709, Centro de Atención Primaria de la Salud N° 2 (9 de julio 1249) y 3 (Oroski y Karukinka), Residencia de Adultos Mayores (Mosconi y Piedrabuena), Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil (Batalla de Georgias 775) Posta Sanitaria San Sebastián.-			
2	Mantenimiento red cloacal (Servicio atmosferico). Pesos			
>>	Ushuaia	10.00		
	Servicios de camión atmosférico: * 2.- Hospital Regional Ushuaia - Cloacas * 1.- Hospital Regional Ushuaia - Grasea Servicio de destapes cloacales: * 2 .- Hospital Regional Ushuaia * 5.- Centro Atención Primaria de la Salud N° 1, 4, 5, 6 y 8 SERVICIO DE DESTAPE DE CAÑERÍAS CLOACALES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS mínimas (A modo orientativo): • Destape de cañerías cloacales principales y secundarias mediante equipos mecánicos y/o hidrodinámicos.			

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000265

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00316/2026

Pieza Administrativa N° 42881 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 08/10/26 Apertura: 13/10/2026 14:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 l) comp. abbrev

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Contratación del servicio de destape cloacal y camión atmosférico para realizar tareas de desagote, limpieza y mantenimiento de redes e instalaciones cloacales, en distintos establecimientos de salud pública dependientes del Ministerio de Salud.

Comentario: - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 330 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	• Limpieza de cámaras de inspección, bocas de registro y conductos cloacales. • Extracción de residuos sólidos, sedimentos y obstrucciones. • Verificación del correcto escurrimiento de los efluentes. • Prueba de funcionamiento posterior a la intervención. • Mano de obra especializada incluida. SERVICIO DE CAMIÓN ATMOSFÉRICO CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS mínimas (A modo orientativo): • Servicio de succión mediante camión atmosférico habilitado. • Limpieza y desagote de cámaras sépticas, graseras y sistemas cloacales. • Extracción, transporte y disposición final de efluentes conforme normativa vigente. • Equipos y unidades en condiciones operativas y habilitadas. • Mano de obra especializada incluida. El plazo de entrega es de treinta (30) días de conformada la orden de compra y el lugar de entrega es: Ushuaia (CP 9410): Hospital Regional Ushuaia, 12 de Octubre N° 65, Centros de Atención Primaria de la Salud N° 1 (Facundo Quiroga 2633 B° San Vicente), 4 (Alem 3908 - B° Latinoamericano), 5 (Independencia 750 B° Bahía Golondrina), 6 (Pioneros Fueguinos 4373 B° Mirador de los Andes - ex 640 viviendas) y 8 (Río Claro 1251 B° Río Pipo).-			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000265

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00316/2026
Pieza Administrativa N° 42881 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 08/10/26 Apertura: 13/10/2026 14:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 l) comp. abrev
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Contratación del servicio de destape cloacal y camión atmosférico para realizar tareas de desagote, limpieza y mantenimiento de redes e instalaciones cloacales, en distintos establecimientos de salud pública dependientes del Ministerio de Salud.
Comentario: - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 330 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL \$
Son Pesos:

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)	
Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI
Forma de Pago:	30 días desde la conformidad de la factura según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 96.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000265

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00316/2026
Pieza Administrativa N° 42881 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 08/10/26 Apertura: 13/10/2026 14:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 l) comp. abrev

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Contratación del servicio de destape cloacal y camión atmosférico para realizar tareas de desagote, limpieza y mantenimiento de redes e instalaciones cloacales, en distintos establecimientos de salud pública dependientes del Ministerio de Salud.

Comentario: - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 330 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Plazo de Entrega:	30 días desde la notificación de la Orden de Compra.		
	Mantenimiento de Oferta:	30 días corridos prorrogables, según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 47°.		
	Lugar de Entrega:	Según descripción del renglon adjudicado.		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Recepción de ofertas hasta el día 13/10/26 14:00 hs. (no se requiere sobre cerrado)		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Calle Av. Alem N° 629 - 2° PISO - Ushuaia - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) O comprasms@tierradelfuego.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Dpto. Compras MS sito en calle Av. L. Alem N° 629 - 3° PISO - Ushuaia - CP 9410.		
	Garantía de Oferta:	NO REQUIERE		
	Flete a Cargo:	DEL PROVEEDOR		

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud